



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N.º 1 “LA VILA-RAVAL-HUERTOS Y MOLINOS”

En el Centro de Congresos “Ciutat d’Elx”, sito en Calle Filet de Fora, 1 de Elche, a 17 de marzo de 2025, siendo las 19:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 1, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Francisco Vives Rodríguez, asistido por el funcionario de la Concejalía de Distritos, José Antonio Galiano Ibarra, y actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Fátima Navarro Berná.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo municipal Popular:

- José Claudio Guilabert Gómez (Concejal-Presidente del Distrito). (Se incorpora a las 19:08h.)
- Francisco Vives Rodríguez.
- Eugenio Medina Castillo.
- Rita María Coves Tornel.
- Pascual Pareja Mora.

b) Por el Grupo municipal Socialista:

- Saray Huertas Sánchez.
- José Antonio Serrano Oliver.
- Modesta Salazar Agulló.
- Purificación Vives Pérez. (Se incorpora a las 19:15 h.)

c) Por el Grupo municipal Vox:

- Ana Romero Úbeda.
- José Estañ Terrés.

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:

- Remedios Pomares Campello.

Del personal municipal:

Técnico de Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.

Secretaria: Fátima Navarro Berná.



Excusa su asistencia:

Vocal del Grupo Municipal Socialista:

-Vicenta Pérez González.

Vocal del Grupo Municipal Compromís:

-Esther Díez Valero.

En primer lugar, y tras dar la bienvenida a todos los asistentes e informar la secretaria que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta, procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando según el artículo 15 del RODJM que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno. Además, la secretaria recuerda que, para excusar la asistencia, deben enviar un correo al presidente del distrito con copia al departamento de Participación para que quede constancia de la misma.

Asimismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la secretaria del Distrito pregunta si algún vocal quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público va a hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

El vocal y las vocales del grupo municipal Socialista, José Antonio Serrano, Saray Huertas y Modesta Salazar; y la vocal representante de las asociaciones, Remedios Pomares Campello, solicitan intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno. En cuanto al público asistente, no se produce ninguna petición de participación en este punto. La secretaria recuerda que para intervenir en ruegos y preguntas hay que solicitar el turno en este momento. También comunica al público que, para poder participar en cualquier punto del orden del día de la convocatoria, la petición debe dirigirse por escrito a la Presidencia de la Junta, mínimo con 48 horas de antelación.

A continuación, tal y como se establece en la convocatoria se comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente del Distrito somete a votación el acta de la sesión ordinaria de 3 de diciembre de 2024, informando de la existencia de un error en la transcripción del acta anterior, concretamente en la página 6, y 7, en el punto 3.4, en el nombre del jardín, donde dice “Marcelino Domínguez”, debe decir “Marcelino Domingo”, y en la página 12, en el punto de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno, en el nombre del jardín, donde dice “Alfredo Domingo”, debe decir “Marcelino Domingo”.

A continuación, se somete a votación el acta de la sesión ordinaria de 17 de marzo de 2025, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.



2.- INFORME DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Francisco Vives, comunica a los vocales que se ha remitido junto a la Convocatoria, una relación de los eventos realizados durante todo el año 2024 correspondiente al presupuesto designado al Distrito. Además, pregunta si algún miembro del Pleno desea realizar alguna observación.

Seguidamente, el Presidente del Distrito le aclara algunas dudas a la vocal del grupo municipal socialista, Saray Huertas, que refiere tener dudas con respecto al gasto correspondiente a la iluminación navideña del Distrito, ya comentado con anterioridad en la sesión de 3 de diciembre, e incluido del mismo modo en este punto del orden del día como gasto del año 2024.

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Seguidamente, Francisco Vives pasa a informar del único gasto realizado en el Distrito desde enero del presente año hasta la fecha, y que ha consistido en unos Talleres de música y biodanza, por un importe de 1.980,00€, aprobados en la sesión ordinaria anterior por unanimidad. El Presidente comunica el saldo del Distrito a fecha actual, siendo su importe de 28.020,00€.

A continuación, Francisco Vives comunica a los miembros del pleno, las respuestas a los encargos de las propuestas aprobadas en sesiones anteriores:

Pleno 2 octubre del 24:

- Respecto de la propuesta presentada por Compromís en relación a la ampliación de cultivos en Hort de Felip, el concejal de Medio Ambiente transmitió que en este ejercicio de 2025 no se contempla esta ampliación; y más adelante habrá una reasignación de los mismos.
- Se ha enviado a Pimesa la petición de la presidenta de la AAVV del Raval, reforzada con el presidente, sobre aparcamiento de bicis en Filet de Dins.

Pleno 3 diciembre del 24:

- En relación a la Campaña de divulgación sobre plataformas únicas, la Policía municipal ha remitido como respuesta, que en la Escuela de educación vial “Pedro Tenza” y con los medios de comunicación social propios, ya participan en la realización de dicho tipo de campañas. A este respecto, el vocal Eugenio Medina, antiguo jefe de Tráfico de la Policía Municipal, impartió una conferencia sobre la cuestión en la AAVV la Zapatillera, con gran afluencia de público. Su intención es repetir esta campaña de divulgación en varios Centros Sociales.
- Y respecto a la Creación de espacios sociales al aire libre, presentada por AAVV del Raval, Parques y Jardines ha contestado, por medio de su jefatura de sección lo siguiente:



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



a) “Desde el Departamento de Parques y Jardines y en relación a las actuaciones sugeridas en su solicitud cuya competencia nos corresponde, les informamos de que en colaboración con el resto de departamentos implicados vamos a estudiar la viabilidad de las mismas y las tendremos en cuenta para próximas intervenciones en las zonas mencionadas”.

b) No obstante el presidente pidió a D. Antonio Cabrerizo de Mantenimiento y Vía Pública, un presupuesto para la instalación de una mesa de pin-pon y mesa de juegos inclusivos (esta última a petición de un vocal del PSOE); ambas “anti vandálicas”, para su instalación en la Plaza-Jardín de Marcelino Domingo, pudiéndose elegir otro emplazamiento, si se considera.

- Respecto al encargo a Parque y Jardines referido a la sustitución de uno de los juegos de niños que se encuentra estropeado en la Plaza Jardín de Marcelino Domingo, el Sr Bolívar contesta que se repondrá, con independencia de que dicha plaza entre en la mejora de estas plazas públicas.
- Se está actuando en Hort del Monxo.
- Se asfaltó parte del Filet de Fora, hasta cuando se hace necesario el alineamiento de dicha calle.
- Queda pendiente informe sobre plataforma única en calle Barrera.

El Presidente continúa su informe pasando a detallar las partidas presupuestarias vinculadas al Distrito:

- Serán de una cuantía parecida a la del ejercicio 2024, con un aumento global para inversiones, pasando de los 200.000 a 250.000 euros.
- Aproximadamente el 50% se dedicará a cultura, deporte, fiestas conmemorativas, etc. Y el otro 50% a cuestiones relacionadas con el Mantenimiento. Estas partidas estarán vinculadas entre sí.

En este apartado, Francisco Vives pasa a detallar algunos ejemplos prácticos de cómo aplicar la partida de Mantenimiento desde el Distrito, sin necesidad de acudir al negociado correspondiente y a través de un técnico o empresa privada (pequeñas reparaciones de azulejos, humedades en espacios públicos, pequeños arreglos en aceras, reparación de enchufes...). Así mismo, comunica que algunos gastos urgentes no podrán ser presentados mediante propuesta para aprobar en Junta, teniendo que dar cuenta de forma posterior a la realización del gasto en el siguiente pleno. Acto seguido, Modesta Salazar Agulló, vocal del grupo municipal Socialista toma la palabra para mostrar su discrepancia y que conste en acta su desacuerdo en que sea el Distrito el que asuma y lleve a cabo estas actuaciones. El Presidente, se postula a favor de que sean los Distritos los que se ocupen de llevar a cabo estas pequeñas intervenciones que a menudo se demoran y posponen, favoreciendo así un contacto directo con la ciudadanía. La vocal socialista vuelve a intervenir dejando constancia que no duda de la buena voluntad a la hora de la realización de estos trabajos por parte del Distrito, apuntando que se pueden cometer errores al no disponer de la preparación, medios,



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



recursos o conocimientos necesarios para la resolución de estas actuaciones que, en su opinión, no forman parte de la obligación del Distrito. Modesta Salazar continúa su exposición, indicando que debería ser el Ayuntamiento el que se haga cargo de estas funciones mejorando la agilidad en sus protocolos, manifestando así mismo, que la labor del Distrito debería ser insistir y estar pendiente de que se efectúen las actuaciones pertinentes, pero nunca resolviendo estas cuestiones.

El Concejal Presidente, interviene para aclarar el funcionamiento de esta partida presupuestaria, aludiendo a un ejemplo de actuación en esta partida llevado a cabo en otro Distrito, ante la necesidad de un cambio de iluminación solicitado y aprobado por la junta de ese Distrito. Así mismo, explica que un departamento dispone de un presupuesto y una planificación de actuaciones acorde a ese presupuesto, por lo que no podría hacerse cargo de un gasto no planificado, indicando que la partida presupuestaria de Mantenimiento del Distrito, sí podría hacerse cargo de ese gasto. Del mismo modo, continúa explicando otro posible ejemplo de actuación, haciendo referencia al caso que varios Distritos presenten unas necesidades de reparaciones comunes, por lo que se podría sacar una licitación con parte del presupuesto de cada Distrito para llevarlas a cabo. José Claudio Guilabert, continúa su intervención informando a todos los vocales que no se ha dicho ni hecho nada nuevo que no se estuviera realizando con anterioridad, anunciando que ciertos trabajos realizados por el Ayuntamiento no son ejecutados por las brigadas municipales, sino por contrataciones a empresas externas. El Concejal Presidente manifiesta no compartir la posición del partido socialista ante su oposición en las diferentes juntas a actividades culturales y festivas; y ahora también en lo que respecta a la mejora de vía pública, alumbrado... Además, alude al hecho que el partido socialista no presente propuestas a los Distritos y se critiquen las inversiones que se realizan en los mismos. La vocal socialista Saray Huertas Sánchez, interviene para contestar al Concejal Presidente y manifestar que, con respecto a las votaciones de las propuestas, han votado abstenciones, pero nunca en contra.

La vocal del grupo socialista Purificación Vives Pérez, toma la palabra para manifestar su conformidad en lo que respecta a las aclaraciones de la partida de Mantenimiento dadas por el Concejal Presidente, discrepando de las explicaciones dadas por el Presidente del Distrito. Seguidamente, se abre un pequeño debate entre diferentes miembros de la Junta, en referencia a las formas de compra y contratación de los servicios o suministros.

El Presidente concluye el debate, y continúa con la presentación de su informe, haciendo referencia a las actuaciones solicitadas a los diferentes negociados:

Desde Sala de Tráfico:

- Respecto a la petición de Compromís, para la colocación de separadores de carril bici en todo el Camí del Gat, se informa que el tramo que no dispone de ellos (desde el nº 9 del Hort Rinconá), será repuesto tras la Semana Santa, ya que entorpecían el traslado del Paso del Huerto.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



- Así mismo siguen ultimando el proyecto de instalación semafórica en el cruce de la calle, antes llamada Teulada, con el Camí de la Almassara, junto al Hospital, por ser muy utilizado por vecinos del Raval, y donde se han producido varios accidentes.
- Se informa sobre una próxima instalación de señal luminosa de tráfico en la intersección de la calle Alpujarra con la prolongación de Daoiz, así como en la intersección de las calles Porta d'Alacant con San Vicente, donde se agrupan 4 pasos de peatones, cuyas iluminaciones tendrán suministro solar. Sala de tráfico ya lo ha elaborado y presupuestado.

Informa sobre la próxima realización de cursos de formación en micro parcelas.

Expone la respuesta negativa respecto al arreglo de aceras inclinadas de la calle Andrés Torrejón.

Del mismo modo, Francisco Vives notifica las siguientes actuaciones ejecutadas:

- Tapa de Telefónica en calle Curtidores.
- Bolardos repuestos: Calle Manuel de Unamuno, Plaza Rey Jaime I, Calle San Agatángelo, salida aparcamiento Centro de Congresos, Calle Ernesto Martínez, junto colegio Hispanidad.
- Arreglo de bancos rotos por actos de vandalismo en accesos a Plaza Centro de Congresos.
- Bancos pintados en Plaza Rey D. Jaime.
- Señal caída en calle Daoiz esquina con Juan Carlos I.
- Poda palmeras en calle Antonio Antón Asencio por caída de dátiles.
- Arreglo suelo en aparcamiento del Hort del Monjo.
- Farola que faltaba en calle Gabriel y Galán.

También, informa de las actuaciones que están en curso:

- Contenedores para verter el aceite doméstico, en proceso de licitación: sobre A abierto sobre la capacitación de las empresas concurrentes; sobre B ya abierto, sobre organización del servicio (limpiar contenedores, campañas de divulgación...); falta el sobre C sobre la propuesta económica; ya abierto y en estudio de la mesa de contratación.
- Comunicación a Mantenimiento de que en la calle San Joaquín, cerca del Salvador, se acumula el agua encharcada, por no estar la plataforma bien equilibrada.
- Incidencias en la calle Bufart cortada por obras, y su repercusión en las calles Lluna y en la calle Lago. Comunicado a la Plana Mayor Policía local. El vocal Eugenio Medina se ha puesto en contacto con el intendente de la Policía para solucionarlo.
- El ICIE nos comenta que va a registrar unas propuestas para el Distrito, ya que había sido invitado a hacerlo en directo, en un Pleno.

Además, comunica las actuaciones pendientes de ejecución:



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



- Poda árbol en calle Durán que toca a las ventanas del edificio.
- Poda gran árbol final de la calle Quinto Albio, detrás Cruz Roja.
- Palmeras que faltan en Pza junto a Mercadona.
- Dos árboles que faltan en alcorques calle Martín de Torres frente a Farmacia.
- Parques y Jardines: sustitución de un macetero que está reventado y podrido en calle Salvador, 8. Los demás de esta calle también habría que cambiarlos. Su estado es mejorable.
- Requerimiento a Mercadona para que arregle el suelo de la salida de su aparcamiento (departamento de vados).
- Alcorque que aprieta a un árbol en calle Alpujarra, 2
- Suelo roto de la calzada en intersección de las calles For Fondo y Mare de Déu de la Soletat, enviado a Mantenimiento de Vía Pública.

Para finalizar este apartado, Francisco Vives hace referencia a otras actuaciones anteriores, como la insolubridad que suponía la entrada de roedores en la calle Teniente Ruiz, 27 y la falta de cuatro alcorques en Puertas Tahullas. También, hace referencia a una señal eléctrica colocada en calle Curtidores y el cambio de numeración de Cruz Roja solicitado a Estadística. Además, informa que respecto a la problemática de brecha digital comentada por el vocal del PSOE (José Antonio Serrano) en la junta anterior, se está solventando con el asesoramiento de un profesional informático en el Centro Social del Raval.

Seguidamente, el Presidente informa acerca de la supresión de las subvenciones a las asociaciones vecinales, anunciando que se seguirá colaborando con estas y otras asociaciones que tengan sede en el Distrito, y pasa a enumerar algunas de las ventajas que tiene esta nueva forma de gestión. También avisa sobre las normas que se han establecido para la difusión de carteles. Finalmente, Francisco Vives da respuesta a la propuesta presentada en la Junta anterior en relación a la DANA, en la que se solicitaba al equipo de gobierno una partida presupuestaria destinada a ayudar a los damnificados. El Presidente comunica que dicha petición ha sido aceptada y que se ha habilitado dentro del presupuesto del Departamento de Cooperación, una partida llamada “Emergencia reconstrucción DANA” por un importe de 50.000 €.

Antes de dar paso al cuarto punto del orden del día, el Presidente propone a los miembros de la Junta adelantar las sesiones a las 18:00 horas, no existiendo ningún inconveniente por parte de los vocales que componen la Junta.

4.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.

4.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

El Presidente del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el **lunes 16 de junio de 2025 a las 18:00 horas**. Se aprueba por unanimidad.



Así mismo, se recuerda que el plazo para la presentación de propuestas será hasta el 6 de junio de 2025. Además, se solicita a todos los miembros de la Junta respecto a un mayor detalle y concreción posible de las propuestas que se presentan en las Juntas, de modo que suministren información suficiente para la posterior realización de los informes por parte de los técnicos municipales.

4.2. Debate y votación propuesta del Presidente para solicitar, por un lado, estudio de viabilidad de plataforma única en el Paseo del Parque Municipal para que puedan aparcar autobuses turísticos durante un tiempo limitado y, por otro lado, plataforma única en calle Pizarro, conservando los aparcamientos.

El Presidente de distrito, Francisco Vives presenta la propuesta mencionando los problemas que tienen los autobuses turísticos para aparcar y permitir la evacuación y acceso de pasajeros en el centro de la ciudad, solicitando un estudio de viabilidad de plataforma única en el Paseo de la Estación, planteando suspender la circulación norte-sur para que los autobuses puedan aparcar el tiempo necesario para la bajada de turistas, y regresar a recogerlos a la hora acordada. El vocal del grupo municipal Popular Eugenio Medina, toma la palabra para informar a los vocales de la Junta Municipal que esta petición se va a presentar en la correspondiente Comisión de gobierno del Ayuntamiento. A continuación, detalla las razones por las que los turistas deberían tener parada y acceso a las zonas de concurrencia más visitadas y céntricas de la ciudad, y del mismo modo, fundamenta la propuesta de dejar un solo carril de circulación en el Paseo de la Estación. Además, propone la idea de realizar una plataforma única compartida, en la que el peatón tiene preferencia y piensa que es el lugar idóneo para poderlo llevar a cabo. De igual manera, propone la plataforma única para la calle Pizarro, una vía que forma parte del entorno, y aclara, que no se contempla la supresión de aparcamientos.

La vocal del grupo municipal Socialista Saray Huertas, manifiesta sus dudas con respecto a la pérdida de aparcamientos. También, expresa la idea de poderlo ampliar para parada de autobuses escolares. A continuación, la vocal del grupo Popular Rita M^a Coves, manifiesta que en su opinión el Paseo de la Estación se puede convertir en una parada de autobuses. La representante de las asociaciones también interviene, para aclarar sus dudas sobre si el gasto que pudiera conllevar la realización de la propuesta, sería asumido por el Distrito. El Concejal Presidente responde indicando que el Distrito no asumiría ese gasto.

El vocal del grupo Socialista José Antonio Serrano, toma la palabra para hacer una pequeña reflexión respecto al turismo y la cultura, haciendo referencia a los horarios de cierre de los espacios culturales, proponiendo una amplitud en el horario establecido.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 2 del Presidente para la realización de estudio de viabilidad por parte de los técnicos municipales sobre las sugerencias planteadas respecto a la plataforma. Se aprueba por unanimidad.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



4.3. Debate y votación de la propuesta del Presidente para solicitar diferentes actuaciones a Parques y Jardines en las calles Quinto Albio Horacio, Porta de la Morera y Salvador.

El Presidente del Distrito, Francisco Vives Rodríguez, presenta la propuesta explicando las tres actuaciones que se solicitan al departamento de Parques y Jardines:

- En la calle Quinto Albio Horacio poda de un árbol detrás de la Cruz Roja, y otro al principio de la calle, por las molestias generadas en una vivienda.
- Cambiar maceteros deteriorados en la calle Salvador.
- Podar pino en la Porta de la Morera, debido a que las ramas están muy cercanas a las viviendas.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación. Se aprueba por unanimidad.

4.4. Debate y votación de la propuesta del Presidente solicitando estudio para la instalación de pantallas informativas y colocación de marquesinas en varias paradas de autobuses.

El Presidente de Distrito, presenta una propuesta que incluye la instalación de pantallas informativas y colocación de marquesinas en las siguientes paradas de autobús urbano:

- Acera colindante con la Portalada.
- Avda. de Dolores.
- Calle Mariano Soler Olmos.
- Calle Pintor Juanes.
- Calle del Ángel.
- Zona pisos cercanos a la Torreta, junto supermercado Lidl.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 4 del Presidente de Distrito. La propuesta es aprobada por unanimidad.

4.5. Debate y votación de la propuesta del Presidente para la realización de un Concierto de música de Semana Santa el día 12 de abril de 12:00 a 13:00 horas en la Glorieta.

El Presidente de la Junta, presenta una propuesta para el desarrollo de una actividad cultural musical, consistente en un concierto de música de marchas de Semana Santa, realizado por la banda Unión Musical Ilicitana el día 12 de abril en la Glorieta de 12:00 a 13:00 horas. Francisco Vives informa sobre algunos datos de la banda y anuncia que el gasto sería de 700 euros.



El Concejal Presidente toma la palabra para aclarar, que esta actividad es independiente a la programación establecida por Fiestas y Cultura, informando que este evento trata de fomentar las bandas que hay en Elche, la cultura y un ambiente de Semana Santa en la calle.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 5 del Presidente de Distrito. Se aprueba por mayoría de 9 votos a favor (5 vocales en representación del Grupo municipal Popular, 2 vocales en representación del Grupo municipal Socialista, y 2 vocales en representación del grupo municipal Vox), ningún voto en contra y 3 abstenciones (2 vocales en representación del Grupo municipal Socialista, y la vocal en representación de las Asociaciones del ámbito territorial del Distrito).

4.6. Debate y votación de la propuesta del Presidente para proponer que se pongan protecciones de tela de alambre alrededor de los alcorques, debido al uso indebido como urinario de perros.

El Presidente detalla el uso indebido que se realiza de los alcorques por parte de los propietarios de perros. Así mismo, comenta el problema que ocasiona el utilizar lejía o agua fuerte por parte estas personas, a la hora de limpiar las deposiciones de sus animales, provocando el deterioro de algunos árboles. La propuesta de Francisco Vives consiste en colocar alrededor de los alcorques una especie de tela metálica para proteger a los árboles de este problema.

La vocal del grupo municipal Socialista Saray Huertas, toma la palabra para manifestar que en su grupo no les parece adecuado por el impacto visual de las protecciones, y además, plantea dudas sobre su peligrosidad para los menores, plantea que se debería priorizar la educación y la concienciación ciudadana. Francisco Vives y José Estañ ponen algunos ejemplos de protecciones que hay en algunas vías. El Concejal Presidente aclara que hay diferentes tipos de protectores, y tras el estudio pertinente, se pondría el más conveniente.

A continuación, la representante de las asociaciones interviene, para solicitar que se incluya en el estudio poner plantas aromáticas en algunos alcorques.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 6 del Presidente de Distrito. La propuesta es aprobada por unanimidad.

5.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

5.1. Debate y votación de la propuesta vocal grupo municipal Vox para solicitar la edición del libro bianual que, por un lado, contiene artículos sobre historia del municipio de Elche, y por otro, la memoria bianual de la Asociación de jubilados y pensionistas ilicitanos.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, presenta la propuesta del grupo municipal Vox, y cede la palabra a su vocal.

Ana Romero Úbeda, toma la palabra para informar que su propuesta consiste en ayudar a la edición del libro bianual de la Asociación de Jubilados y Pensionistas Illicitanos. La vocal explica brevemente que los contenidos consisten en las actividades que se realizan desde la asociación y algunos artículos de historia de Elche. También expresa que entre los objetivos está mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomentar el asociacionismo y recuperar tradiciones. Además, detalla algunas de las actividades que llevan a cabo e informa que la colaboración del Distrito consistiría en ayudar en una parte del gasto por un importe de 1.500 euros.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta del grupo municipal Vox. Se aprueba por mayoría de 7 votos a favor (5 vocales en representación del grupo municipal Popular y 2 vocales del grupo municipal Vox), y 5 abstenciones (4 vocales del grupo municipal Socialista y la vocal representante de las asociaciones).

5.2 Debate y votación, propuesta de la vocal representante de las asociaciones para llevar a cabo dos proyectos. Un primer proyecto llamado “Recuperem tradicions”, formado por diferentes actividades y en el que una parte se realiza durante las fiestas de junio en la Plaza y calles del Raval, y un segundo proyecto de salud, que consiste en un taller de Danza Polinesia con una duración de tres meses.

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, procede a la lectura de la propuesta de Remedios Pomares Campello, vocal representante de las Asociaciones y le cede la palabra.

Seguidamente, la vocal representante de las asociaciones inicia la exposición de su propuesta que se divide en dos partes.

Por un lado, comienza explicando un primer proyecto, Recuperem Tradicions, que está enfocado a las diferentes actividades que se vienen desarrollando en el marco de las fiestas de junio en el barrio del Raval, y, además, plantea la recuperación de tradiciones mediante la realización de un curso de 40 horas de danza y percusión tradicional. Remedios Pomares, informa que en la propuesta presentada ha adjuntado todas las proformas que conforman el proyecto, y que ascienden a un total de 3.584,01 euros.

El Presidente del Distrito interviene para apoyar y solicitar el respaldo del Distrito a la propuesta de la vocal representante de las asociaciones.

A continuación, el Concejal Presidente toma la palabra para expresar su acuerdo con la propuesta presentada, aunque refiere tener dudas en una de las proformas presentadas por un importe de 184,00€, en relación a “materiales diversos para el engalanamiento de las calles”, solicitando saber, si ese material se va a quedar en el Distrito. Remedios Pomares aclara y deja constancia, que el material quedará en la asociación a disposición de quien lo necesite y, además, servirá para ser utilizado en los próximos años.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



ELCHE, EL CIELO
EN LA TIERRA
AÑO JUBILAR 2024/2025

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la primera parte de la propuesta de la representante de las asociaciones. La propuesta es aprobada por unanimidad.

A continuación, Remedios Pomares Campello presenta la segunda parte de su propuesta, consistente en un proyecto de salud para la realización de un taller de danza polinesia con un coste de 300,00 euros.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la segunda parte de la propuesta de la representante de las asociaciones. Se aprueba por unanimidad.

6.- DACIÓN DE CUENTA POR LA PRESIDENCIA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2025 Y DEL ACUERDO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025.

El técnico de Participación y Distritos, toma la palabra para informar sobre el acuerdo de la JGL número 2025000167, de fecha 13 de febrero de 2025 de distribución de las partidas presupuestarias con código 980/20/2025: “Actividades Distritos” y 409/20/25: “Mantenimiento dotaciones y espacios públicos distritos”.

También informa referente al acuerdo número 2025000218, de fecha 20 de febrero de 2025 de rectificación de error material en acuerdo de JGL de fecha 13 de febrero de 2025 de distribución de las partidas presupuestarias “Actividades Distritos” y “Mantenimiento dotaciones y espacios públicos distritos” a partir de los criterios de cálculo especificados en el Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales.

El técnico aclara, que este último acuerdo es una rectificación que trata de subsanar un error en una de las partidas presupuestarias del acuerdo anterior.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.

José Antonio Serrano Oliver vocal del grupo municipal socialista, inicia su ruego mostrando una fotografía del Huerto de Puertas Coloradas en donde se observa escombros y suciedad. El vocal quiere dejar constancia para que se proceda a su retirada por parte del departamento correspondiente. Además, solicita que conste en acta su petición de cambio de horario para los centros culturales (museos, MAHE...).

Saray Huertas Sanchez, vocal del grupo municipal Socialista, declina intervenir en el turno solicitado en este punto.

Modesta Salazar Agulló vocal del grupo municipal Socialista, inicia este punto solicitando adecuar un solar que se usa como aparcamiento junto a la Iglesia de San Juan, informando de la lamentable situación en que se encuentra. También, hace referencia a que se intente fortalecer al máximo la disponibilidad de taxis, comentando lo difícil o imposible que resulta en ocasiones conseguir uno. Para finalizar, solicita conocer las limitaciones de velocidad de la calle Juan Carlos I. La vocal indica que desde la eliminación del carril bici, los



coches circulan a una gran velocidad, aunque exista un cartel indicativo de límite; y desea conocer los datos acerca si se están poniendo multas, cuál es su cuantía y si se están tomando medidas de disuasión ante esta situación de peligro.

Seguidamente, el Concejal Presidente interviene para dar respuesta a los ruegos y preguntas expresadas por la vocal Socialista. José Claudio Guilabert, manifiesta que, respecto al solar de San Juan, se ha intentado adecentar el solar, pero se trata de una situación muy particular y peculiar, al pertenecer una parte al Ayuntamiento y otra a 21 propietarios, comentando las dificultades que ello conlleva. En referencia al tema de la velocidad en la calle Juan Carlos I, el Concejal Presidente informa que se están recogiendo todos los datos por parte de los técnicos municipales, al igual que en otras calles del Distrito dónde se han colocado radares pedagógicos, con la finalidad de realizar un estudio completo de tráfico. Además, indica que se tendrá un estudio más completo de la zona y así mismo de otros sectores, cuando se tengan instaladas las cámaras y sistemas de medición ambiental, sonido y volumen de tráfico de la zona bajas emisiones en 2025.

Acto seguido, toma la palabra Remedios Pomares Campello, representante de las asociaciones, aludiendo al desconocimiento de la población en general acerca de los Distritos, proponiendo que se den a conocer para que los ciudadanos puedan acudir a plantear cualquier cuestión. El técnico de Participación y Distritos, interviene para informar que se ha puesto en marcha un canal de comunicación por parte de este mismo departamento, para la difusión de los Distritos. Además, comenta la divulgación de un vídeo promocional que se va a realizar en breve para esta finalidad, dando a conocer los Distritos, sus objetivos y presidencias. A continuación, la vocal toma de nuevo la palabra para recordar el tema de las sustituciones de los vocales pertenecientes a la Junta, manifestando su desacuerdo en que no se pueda sustituir las ausencias, ya que impide tener la posibilidad de opinar y votar las diferentes propuestas. El técnico de Participación y Distritos, comunica que este asunto requiere de una modificación del Reglamento, como ya se ha indicado en otras ocasiones.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:35 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Francisco Vives Rodriguez
Vº Bº Presidente del Distrito

Fátima Navarro Berná
Fdo. Secretaria